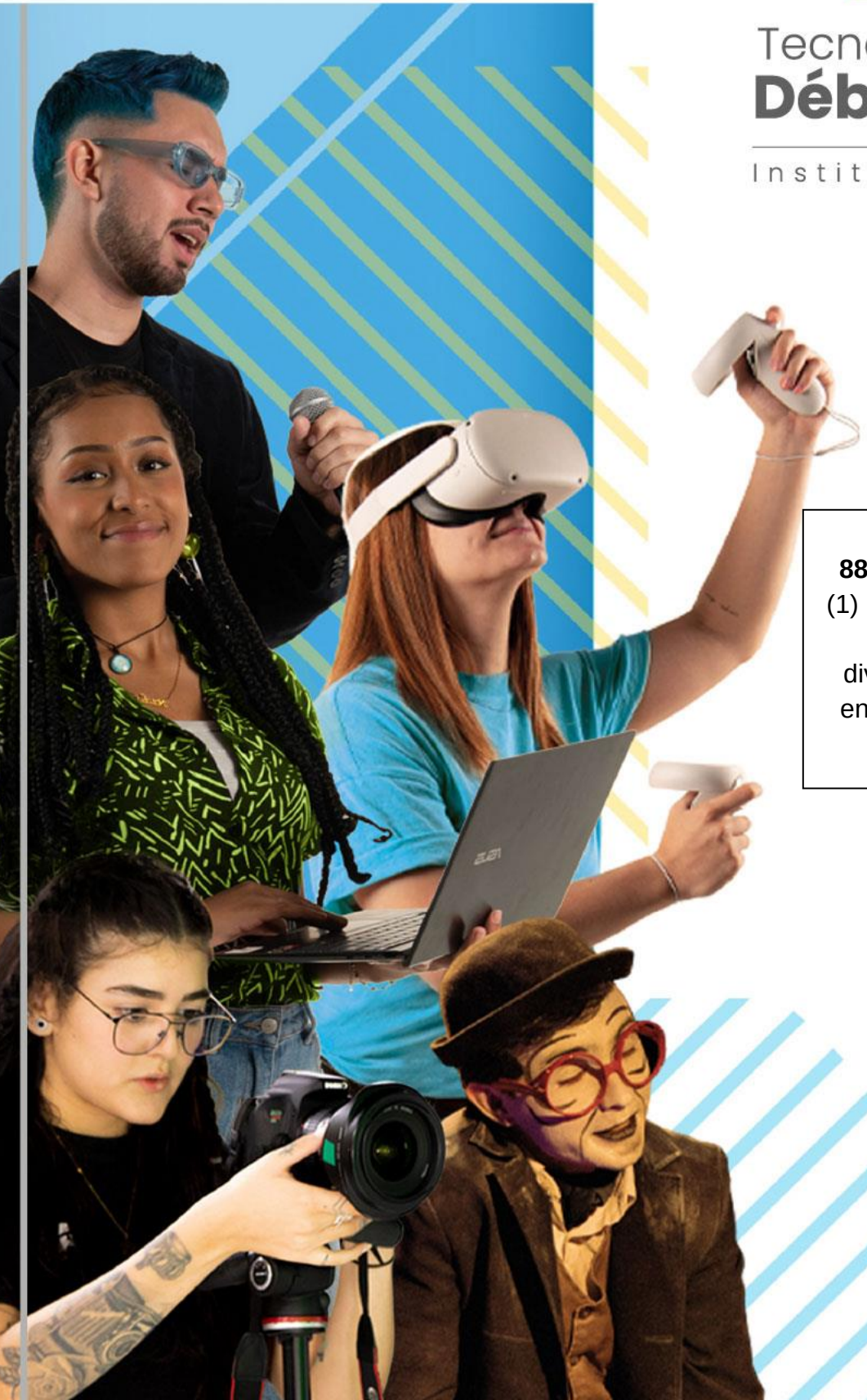
Tecnológico de Artes
Débora Arango
Institución Redefinida



Entregable 6:
88_IDE_02_8280217_25_D6 Un (1) informe de implementación que incluya las estrategias de divulgación y el resultado de las encuestas de satisfacción de los participantes.

Presentación

El presente informe tiene como propósito socializar los avances, acciones ejecutadas y resultados obtenidos durante la implementación de la Estrategia Institucional de Salud Mental, desarrollada en el marco del fortalecimiento del bienestar emocional y la permanencia académica en el Tecnológico de Artes Débora Arango. Este documento integra las principales estrategias de divulgación empleadas para su posicionamiento dentro de la comunidad educativa, así como los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas a los participantes de las diferentes actividades, talleres y procesos de acompañamiento.

La implementación de esta estrategia responde a la necesidad institucional de contar con una línea de acción sólida, articulada y orientada tanto a la prevención de riesgos psicosociales como a la promoción de capacidades socioemocionales. En coherencia con los enfoques de derechos, diferencial y biopsicosocial, las acciones desarrolladas se diseñaron para atender las particularidades de los estudiantes, docentes, administrativos y demás actores, con especial consideración hacia los programas artísticos, culturales y creativos que presentan mayores niveles de exigencia emocional.

Tabla de contenido

Presentación 2
1. Estrategias de Divulgación de los Programas 4
2. Descripción del instrumento de las encuestas de satisfacción 9
3. Resultados de encuestas de satisfacción 10

1. Estrategias de Divulgación de los Programas

En cumplimiento del informe sobre la implementación que incluyera las estrategias de divulgación, se llevaron a cabo diversos ajustes que fortalecieron la calidad, coherencia y alcance del documento final. A continuación, se describen de manera general los principales cambios positivos logrados:

Las estrategias de divulgación se enmarcan en las siguientes acciones:

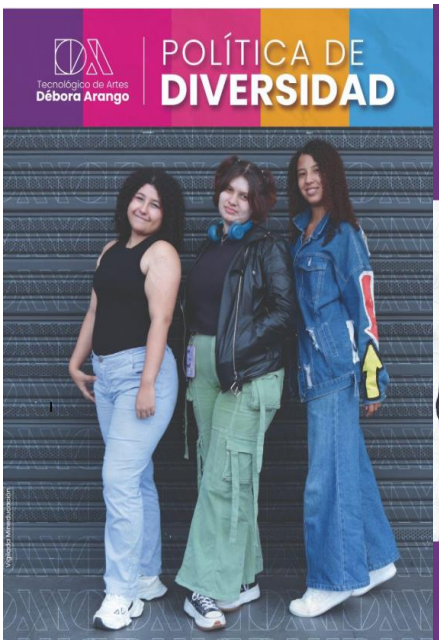
1. Elaboración de nuevas plantillas para la actualización de los programas. Tal y como se evidencia a continuación, las cuales se destacan por la modernización visual del contenido audiovisual.

2. Se desarrollaron nuevas plantillas con una estética más limpia, organizada y acorde con los lineamientos institucionales. Entre los cambios se destacan:

- Optimización del diseño para mejorar la lectura.
- Uso coherente de tipografías y colores institucionales.
- Incorporación de secciones que facilitan la organización de los contenidos

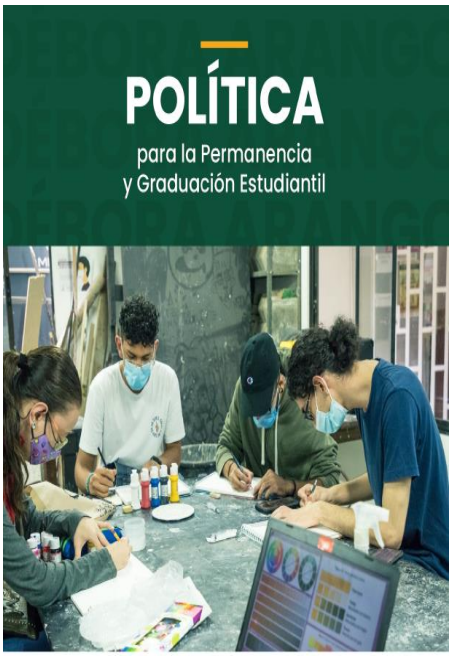
De esta misma forma se destaca el desarrollo de e-cars institucionales, adaptadas a los lineamientos institucionales, lo cual logra mejorar la presentación de la información, la identificación de la institución y su visibilidad en los canales de información digitales.

Plantilla sobre política de diversidad y plantilla sobre política de inclusión:





POLÍTICA DE PERMANENCIA



ANTES

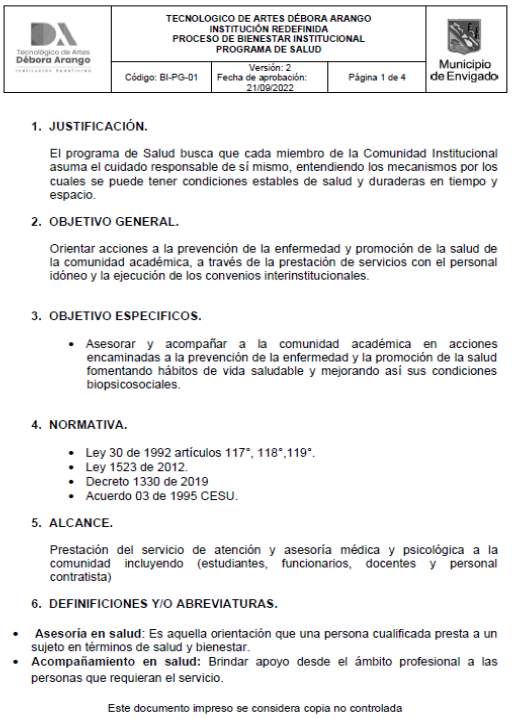


AHORA

La plantilla actual de la Política de Permanencia presenta una actualización significativa con respecto a la anterior. Esta modernización se refleja en su representación diversa del estudiantado y una mayor coherencia institucional.

PROGRAMA DE BIENESTAR

ANTES



TECNOLOGICO DE ARTES DÉBORA ARANGO
INSTITUCIÓN REDEFINIDA
PROCESO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE SALUD

Código: BI-PG-01 | Versión: 2 Fecha de aprobación: 21/09/2022 | Página 1 de 4

Municipio de Envigado

1. **JUSTIFICACIÓN.**

El programa de Salud busca que cada miembro de la Comunidad Institucional asuma el cuidado responsable de sí mismo, entendiendo los mecanismos por los cuales se puede tener condiciones estables de salud y duraderas en tiempo y espacio.

2. **OBJETIVO GENERAL.**

Orientar acciones a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud de la comunidad académica, a través de la prestación de servicios con el personal idóneo y la ejecución de los convenios interinstitucionales.

3. **OBJETIVO ESPECIFICOS.**

- Asesorar y acompañar a la comunidad académica en acciones encaminadas a la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud fomentando hábitos de vida saludable y mejorando así sus condiciones biopsicosociales.

4. **NORMATIVA.**

- Ley 30 de 1992 artículos 117°, 118°,119°.
- Ley 1523 de 2012.
- Decreto 1330 de 2019
- Acuerdo 03 de 1995 CESU.

5. **ALCANCE.**

Prestación del servicio de atención y asesoría médica y psicológica a la comunidad incluyendo (estudiantes, funcionarios, docentes y personal contratista)

6. **DEFINIFICIONES Y/O ABREVIATURAS.**

- **Asesoría en salud:** Es aquella orientación que una persona cualificada presta a un sujeto en términos de salud y bienestar.
- **Acompañamiento en salud:** Brindar apoyo desde el ámbito profesional a las personas que requieran el servicio.

Este documento impreso se considera copia no controlada

AHORA



VIDEOS:

Se actualizan los formaros visuales para aporta valor al propósito institucional al mostrar, en un formato breve y atractivo, la labor de quienes integran los programas de bienestar y acompañamiento. Esta estrategia contribuye a la visibilización de los servicios disponibles para la comunidad estudiantil y facilita la identificación de referentes institucionales para solicitar apoyo de: Psicología, salud mental, psicopedagogía, recreación, deporte y temas del área de cultura.



URL:https://www.instagram.com/reel/DQXtRHFDvTd/?igsh=MTZpZHVod2t4OGNkYg==

E-CARDS:

Las piezas gráficas (E-Cards) están diseñadas para comunicar de manera efectiva la disponibilidad de los diferentes servicios de atención psicológica y pedagógica en modalidad virtual, eventos presenciales, charlas, talleres y futuras actividades promovidas por los diferentes canales institucionales.



2. Descripción del instrumento de las encuestas de satisfacción

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la oficina de Bienestar y cada uno de los programas que se ofrecen, se realizó una encuesta que permitió conocer la percepción de los usuarios beneficiados y evaluar el nivel de satisfacción de los participantes con respecto a cada servicio ofrecido (psicología, pedagogía, deporte y cultura) durante el desarrollo del proyecto.

La encuesta **"Evaluacion de los Programas de Bienestar Institucional",** permitió recoger percepciones acerca de los siguientes puntos:

Preguntas de medición cuantitativa (escala 1–5 o Sí/No)
Actividades y estrategias del programa de psicopedagogía
Actividades y estrategias del Programa de Salud
Actividades y estrategias del programa deportivo
Calidad del servicio y profesionalismo (Salud)
Calidad del servicio y profesionalismo en pedagogía
Convocatoria y curaduría de muestra cultural
Espacio de actividades físicas
Espacio de asesoría y acompañamiento (Salud)
Espacio de asesoría y acompañamiento en pedagogía
Ha disfrutado descuento del Inder
Ha participado en eventos culturales
Proceso de entrega de fichos y trato del personal
Proceso de recolección de requisitos
Trato de las profesionales (Salud)
Trato de profesionales en acondicionamiento físico
Trato de profesionales en pedagogía

La escala de calificación se clasificó así:

- Excelente - 5
- Bueno - 4
- Aceptable - 3
- Deficiente - 2
- Muy malo - 1

Preguntas de medición cualitativa (comentarios y sugerencias)
Recomendación programa de salud
Razón de no disfrutar descuento del Inder
Recomendación programa de pedagogía

3. Resultados de encuestas de satisfacción

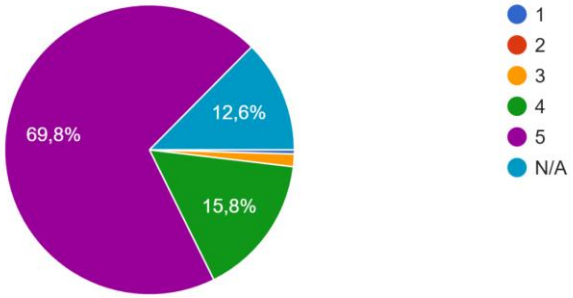
La muestra se compone de 215 estudiantes de técnica profesional y tecnología.

Para el programa de Bienestar de Salud (psicología, red protectora,zou, grupos focales, jornadas de salud) se obtuvieron las siguientes estadísticas:



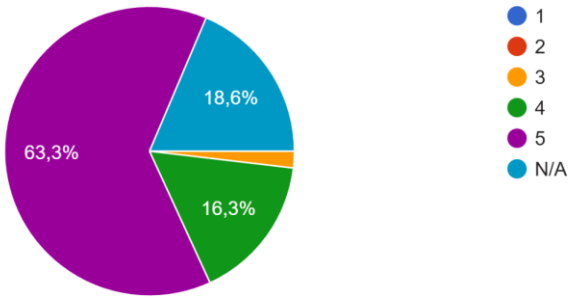
- Más del 86% de los encuestados calificaron el trato del servicio como “bueno” o “excelente”.
- No hay respuestas en calificaciones bajas (1, 2 o 3), lo que indica que no se perciben problemas significativos en el trato profesional..

La calidad del servicio prestado y el profesionalismo del personal.
215 respuestas



- **69.8%** calificaron la calidad y el profesionalismo como *excelentes* (calificación 5), lo que indica una percepción muy favorable.
- Un **15.8%** lo consideran *bueno* (calificación 4), lo que refuerza la tendencia positiva en la calidad del servicio prestado.
- Un **12.6%** marcaron *No aplica*, en línea con la primera gráfica

El espacio donde se brinda la asesoría y acompañamiento es agradable, tranquilo y permite la interacción con el profesional.
215 respuestas



- Aunque la mayoría de los estudiantes perciben el espacio como adecuado y agradable, un **18.6%** lo califica en 1, por lo cual sí refleja una oportunidad de mejora en la infraestructura o equipos del espacio.



- Más del 85% de los estudiantes considera las estrategias del programa de salud como buenas y excelentes.

Por otro lado, para el programa de **Psicopedagogía** se obtuvieron los siguientes resultados:

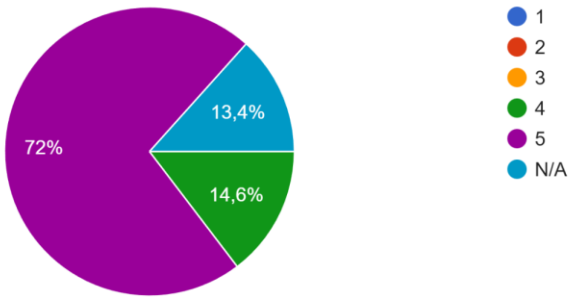


- **80.9%** calificaron el trato como *excelente* (5), lo que representa una percepción muy favorable. **10.8%** lo consideran *bueno* (4), reforzando la tendencia positiva.
- **7.6%** marcaron *No aplica*, lo que indica que algunos no se sintieron en condiciones de evaluar.
- **0%** dieron calificaciones negativas (1, 2 o 3), lo que refleja una ausencia total de críticas.



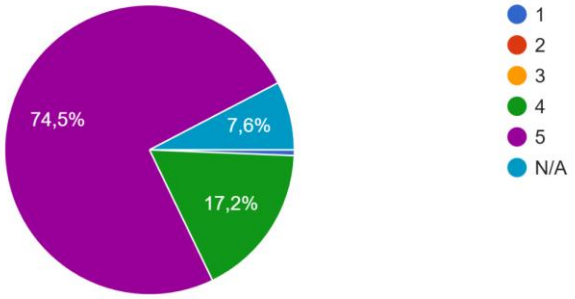
- Más del 90% de los estudiantes consideran que el servicio prestado es de calidad, lo cual refleja una relación de confianza entre profesionales y estudiantes.

El espacio donde se brinda la asesoría y acompañamiento es agradable, tranquilo y permite la interacción con el profesional.
157 respuestas



- Si bien tiene una buena calificación, el 72% de los estudiantes considera que el espacio de la asesoría es agradable, si se compara con otras métricas está un poco más baja, lo cual representa oportunidades de mejora.

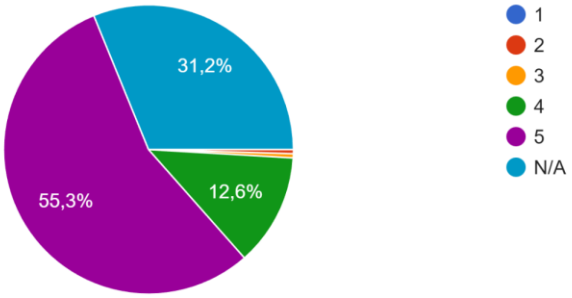
Las actividades y estrategias Implementadas desde el Programa de psicopedagogía.
157 respuestas



- Las actividades psicopedagógicas son **altamente valoradas por los estudiantes**, con más del 90% de respuestas positivas.
- La ausencia de críticas indica que las estrategias implementadas están alineadas con las necesidades y expectativas de la comunidad estudiantil.

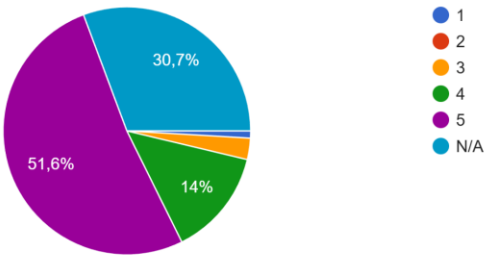
Con respecto al programa de **Deporte y Recreación** se tiene:

El trato de los profesionales que prestan el servicio en el centro de acondicionamiento físico es acorde, respetuoso y empático.
215 respuestas



- La mayoría de los estudiantes del programa del centro de acondicionamiento físico perciben el trato de los profesionales como altamente positivo. El 55.3% otorgó la calificación máxima (5), lo que indica una experiencia positiva en la recepción del servicio.
- Por otro lado, un 31% de los estudiantes no aplican para este programa, lo cual podría sugerir una promoción o incentivo para tomarlo.

Las actividades y estrategias implementadas desde el programa(Clases recreativas, Creación de los Equipos deportivos)
215 respuestas

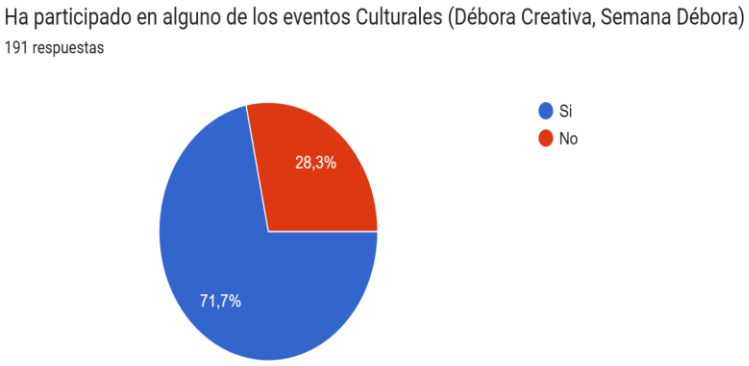


- La mayoría de los encuestados, representados por el **51.6%**, seleccionó la opción **5**, lo que indica un alto nivel de satisfacción o valoración muy positiva de estas actividades.
- El **30.7%** marcó la opción **N/A**, lo cual sugiere que una parte considerable de los participantes no tuvo suficiente información, no participó o no se sintió en capacidad de evaluar dichas actividades.
- Las opciones **1, 2 y 3** presentan porcentajes muy bajos, lo que indica **poca percepción negativa o neutral** respecto a las actividades realizadas.



- La mayoría de los participantes (44.2%) evaluó el espacio donde se realizan las actividades de acondicionamiento físico con la opción más alta, indicando que lo consideran agradable, tranquilo y aseado.
- Un 19.1% lo calificó positivamente con la opción 4.
- Por otro lado, el 31.2% seleccionó N/A, lo que sugiere que no han usado el espacio o no pueden evaluarlo. Las valoraciones bajas (opciones 1, 2 y 3) son mínimas, mostrando una percepción general positiva del lugar.

Programa de cultura



- La gráfica muestra que la mayoría de los participantes, un 71.7%, ha participado en alguno de los eventos culturales como Débora Creativa o Semana Débora. En contraste, el 28.3% indicó que no ha participado. Esto refleja una alta participación estudiantil en las actividades culturales ofrecidas por la institución.

Conclusiones.

- Se evidencia que la mayoría de los estudiantes manifestaron una percepción positiva frente a los programas de bienestar institucional, evidenciando que las acciones ofrecidas responden de manera adecuada a las necesidades y expectativas de la comunidad.
- Los estudiantes destacaron la calidad de la atención recibida, la pertinencia de los contenidos, lo que indica una gestión efectiva por parte del equipo de Bienestar.
- Se evidencia que los estudiantes desean continuar utilizando los servicios ofrecidos, lo cual valida la pertinencia de los programas y favorece su sostenibilidad en el tiempo
- Los resultados evidencian que los programas contribuyen significativamente al bienestar emocional, la integración comunitaria y el sentido de pertenencia, lo que refleja su importancia como eje estratégico en la calidad de vida institucional.

Recomendaciones

- Es necesario seguir implementando acciones y actividades de formación integral, salud mental, deporte/recreación y apoyo emocional ya que se identificaron como las más relevantes y de mayor beneficio, lo cual confirma su importancia dentro de la estrategia institucional.
- Es necesario realizar procesos de divulgación y comunicación de las acciones y actividades de la Oficina de Bienestar Institucional ya que es importante que toda la comunidad educativa conozca los beneficios y participe de cada una de ellas
- Si bien se evidencia una satisfacción positiva, se indica aumentar la periodicidad de las actividades, diversificar la oferta y ajustar horarios para una mayor participación.